

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36346 GALLETAS GULLÓN, S.A.**

En relación con la convocatoria de Junta General Ordinaria de Galletas Gullón, S.A., que se celebrará en la sede del domicilio social sito en Avenida de Burgos nº 2, Aguilar de Campoo, Palencia, el día 31 de diciembre de 2010, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el día 1 de enero de 2011, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria conforme al orden del día publicado el día 29 de noviembre de 2010 en El Norte de Castilla (Edición Palencia) y el 30 de noviembre de 2010 en el BORME, se publica el siguiente complemento del orden del día a solicitud de los accionistas D. Félix Gullón Rodríguez y D. Hernán Gullón Rodríguez:

Primer complemento.- Informe que solicitan los accionistas D. Hernán y D. Félix Gullón sobre las posibles situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, de la Administradora Única con el interés social y adopción de los acuerdos que procedan (del que se tratará inmediatamente después del punto quinto del orden del día publicado con la convocatoria).

Segundo complemento.- Informe que solicitan los accionistas D. Hernán y D. Félix Gullón sobre la situación, funciones y actuaciones de Don Juan Miguel Martínez Gabaldón y adopción de los acuerdos que procedan (del que se tratará inmediatamente después).

Tercer complemento.- Informe que solicitan los accionistas D. Hernán y D. Félix Gullón sobre la posición adoptada por la Administradora Única sobre la readmisión propuesta por la Sociedad y rechazada por Don Juan Miguel Martínez Gabaldón tras la declaración judicial de improcedencia de su despido y su posterior nueva contratación por la Sociedad y adopción de los acuerdos que procedan (del que se tratará inmediatamente después).

Cuarto complemento.- Informe sobre las actualizaciones y regularizaciones contables, fiscales y administrativas realizadas o en curso y adopción de los acuerdos que procedan (del que se tratará inmediatamente después).

Se recuerda a los señores accionistas que, como ya se les indicó en la convocatoria, podrán solicitar de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, incluyendo entre sus documentos el informe de gestión, y el informe de auditoría de la Sociedad así como de su grupo en forma consolidada, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009 y cualesquiera documentos que vayan a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Aguilar de Campoo, 7 de diciembre de 2010.- La Administradora Única.

ID: A100090308-1